

**PARTE DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2024.-**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

**DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Mensaje 011, Proyecto de Ordenanza N° 025/24, a través del cual se autoriza a Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar escritura traslativa de dominio a favor de un particular, respecto del lote B , ubicado en la Manzana 67, de la sección C de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.**
3. Nota de Expediente N° 3278/24, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1730/24, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se excluya a “Escudo Seguros S.A, Caledonia Argentina Cía. De Seguros S.A y Boston Argentina Cía. de Seguros S.A como aseguradoras permitidas para la cobertura de vehículos automotores afectados al servicios de taxis y remises. Al respecto, se adjunta copia del informe realizado por la Jefa a cargo de la Sub División de Taxis y Remises Reitera el pedido correspondiente y se incorpore la mencionada del año pasado. **La concejal Aran mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, reiterando el contenido de la Minuta de Comunicación 1730 y la N° 1682. Aprobado por unanimidad.**
4. Mensaje 012/24, Proyecto de Ordenanza N° 026/24, a través del cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar el compromiso de ejecución y transferencia de un importe, en concepto de aporte no reintegrable a favor de la Municipalidad de Casilda, con destino a la ejecución de la obra “Recambio de luminaria en la planta urbana. **Pasa a estudio de comisión.**
5. Mensaje 013/24, Proyecto de Ordenanza N° 027/24, a través del cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a la compra directa del servicio de gestor de expedientes a la empresa “Kafe Sistemas SRL”, con el fin de implementar un sistema de gestión de expedientes en la Municipalidad de Casilda, acorde al contrato de prestación de servicios que se adjunta como Anexo I. **Pasa a estudio de comisión.**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES.**

6. De la Asociación Titulares de Licencias de Taxis Casilda solicitando se autorice la actualización de la tarifa vigente en un veinte por ciento. **Pasa a estudio de comisión.**
7. De la Directora del Complejo Cultural Quinquela Martin, invitando a los ediles a participar del evento que se organizara a fin de celebrarse el Aniversario N° 48 del Complejo Cultural y Educativo Municipal “ Benito Quinquela Martin”, el cual se llevará a cabo el Sábado 08 de Junio desde las 18:00Hs. **Se toma conocimiento.**

### **DE LAS BANCADAS**

8. Nota a la Empresa de Servicios Casildense SAPEM, enviada por los Concejales Arán y Maroevich, reiterando el pedido efectuado oportunamente por Notas N° 052/21, 053/21, 046/23, 106/23 y 025/24, a través de las cuales este Cuerpo solicitaba información varia. Asimismo, requieren se cite a los síndicos a una reunión, a efectos de tratar temas de interés. **Se remite la correspondiente Nota y se procede a coordinar por Secretaria la reunión con los Síndicos con la mayor celeridad posible.**
9. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, enviada por los Concejales Arán y Maroevich, a través de la cual solicitan, que en relación a las podas llevadas a cabo en los últimos días y atento que el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático prohíbe los trabajos de descopado, desmochado, reducción de copa u otras intervenciones sobre ramas primarias y/o secundarias, sobre el Arbolado público, se solicita al DEM informe si existe aprobación del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático para realizar dichas intervenciones, se acompañe informe técnico ( por profesional competente) detallando causales de excepción a la Ley 13836/19, para la realización de las intervenciones realizadas en los individuos ubicados en Ov. Lagos 2500 y Buenos Aires 1800, y cuáles fueron las medidas de seguridad adoptadas para operarios que ejecuten éste tipo de tareas. **A solicitud de la Concejala Arán, se incorpora la intersección de Buenos Aires al 2000, además se informa él envió de una Nota al Ministerio de Ambiente a fin de que detalle si a la fecha existe denuncia alguna contra la Municipalidad de Casilda, respecto las podas llevadas a cabo en los últimos seis meses.**

### **DICTAMENES**

10. Dictamen N° 5248/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se incorpora a la zona urbana del Municipio de la ciudad de Casilda el terreno identificado como lote 3, delimitado por Bv. España, Bv. 9 de Julio, Bv. L de la Torre y Bv. Colón. **Aprobado por unanimidad.**

### **FUERA DEL ORDEN**

En uso de la palabra, la Concejala María Celina Aran, informa que envió de dos Notas al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando proceda a realizar tareas de reparación y /o colocación de luminaria en la intersección de Diagonal Roma entre Guido y Alsina, así como también la reparación de calzada en la intersección de Diagonal Roma hasta Alsina

En uso de la palabra, la Concejala Rosana Bonavera reitera el pedido efectuado oportunamente mediante Nota N° 20/24, a través de la cual se solicitaba al Coordinador del SIES, tenga a bien remitir listado de todas las personas que se encuentren bajo cualquier tipo de contratación y sean remuneradas, ya sea precarizadas, autónomas, temporarios, contratados y/o agentes, además de los nombramientos que se efectuaron, todo ello durante el periodo 2020 a la fecha.

En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Maroevich informa el envío de tres notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

1. Solicitando al Director de Salud, tenga a bien informar respecto a la situación de las empleadas de los centros de Salud, atento que según se me informa no se reincorporarían a su puesto y en caso de ser esto cierto, informen cual sería el procedimiento y líneas de acción a seguir para revertir la situación. Además, el Edil sugiere se intente solucionar el problema, a fin de revertir la situación incluso cambiando de interlocutor, atento a que esto no se soluciona con el reemplazo de las profesionales.

2. Solicitando se arbitre los medios necesarios, a fin de renovar el convenio con la Inspección de Persona Jurídica (IPJ) a fin de que pueda facilitar a las asociaciones la certificaciones de firmas
3. Solicitando tenga a bien realizar tareas de reparación y colocación de luminaria en el Barrio FONAVI

Por último, el Concejal Germán Zarantonello hace una breve reflexión sobre el fallecimiento del presidente de la Federación Agraria Argentina.